



Nombre del Puesto: Director(a) Regional de Vigilancia de Fondos y Valores con Sede en

Campeche, Campeche.

Vacante(s): 1 (Una).

**Código:** 06-612-1-CFMB002-0000131-E-C-U.

Nivel (Grupo/Grado): MB2 (del Tabulador de Percepciones Ordinarias).

Percepción Mensual \$65,671.18 (Sesenta y cinco mil seiscientos setenta y un pesos 18/100 MN).

Bruta:

**Unidad de Adscripción:** Unidad de Vigilancia de Fondos y Valores.

Sede(s) o Radicación: Campeche, Campeche.

Perfil y Requisitos: Escolaridad:

Nivel Académico: Licenciatura o Profesional.

Grado de Avance: Titulado.

Carreras:

Áreas Generales	Carreras Genéricas
Ciencias Naturales y Exactas	Contaduría
Ciencias Sociales y Administrativas	Administración
Ciencias Sociales y Administrativas	Economía
Ciencias Naturales y Exactas	Matemáticas-Actuaría
Ciencias Sociales y Administrativas	Derecho
Ingeniería y Tecnología	Sistemas y Calidad

#### **Experiencia Laboral:**

Años de Experiencia: 7 años mínimos.

Áreas de Experiencia:

Grupo de Experiencia	Área General	Área Específica
Ciencias Jurídicas y Derecho	Derecho y Legislación Nacionales	Derecho Fiscal
Ciencias Económicas	Política Fiscal y Hacienda Pública Nacionales	Hacienda Pública (Presupuesto)
Ciencias Económicas	Política Fiscal y Hacienda Pública Nacionales	Política Fiscal y Deuda Pública
Ciencias Económicas	Política Fiscal y Hacienda Pública Nacionales	Auditoría Fiscal
Ciencias Económicas	Organización y Dirección de Empresas	Planeación Estratégica
Ciencias Económicas	Consultoría en Mejora de Procesos	Rediseño de Procesos
Ciencias Económicas	Actividad Económica	Comercio Exterior
Ciencia Política	Administración Pública	Gestión Administrativa
Ciencias Tecnológicas	Tecnologías de Información y Comunicaciones	Sistemas Operativos
Ciencias Tecnológicas	Tecnologías de Información y Comunicaciones	Tecnologías de la Información









Operaciones de Tesorería, Servicios de la Tesorería de la Federación y Conocimientos **Conocimientos:** 

de la SHCP v de la APF. (Valor en el Sistema de Puntuación General 20%, mínimo

aprobatorio 70).

Habilidades: Liderazgo y Negociación. (Valor en el Sistema de Puntuación General 20%).

Experiencia: Valor en el Sistema de Puntuación General 20%. Mérito: Valor en el Sistema de Puntuación General 10%. Entrevista: Valor en el Sistema de Puntuación General 30%.

**Otros Requerimientos:** Conocimientos de Software: Nivel intermedio de Microsoft Office. Otros:

Disponibilidad para viajar, siempre. Se requiere cambio de residencia. Horario mixto.

Funciones Principales: 1. Ordenar, dirigir, coordinar, practicar y supervisar las inspecciones, investigaciones, visitas, compulsas, reconocimiento de existencias, análisis de los sistemas de control establecidos y otras formas de comprobación en materia de recaudación, manejo, custodia, aplicación o administración de los fondos y valores propiedad o al cuidado de la Federación, por parte de los Servidores Públicos y auxiliares de Tesorería de la Federación, sin detrimento de las facultades que correspondan a otras Dependencias. 2. Revisar las operaciones relacionadas con la adquisición de bienes o contratación de servicios vinculados con proyectos de infraestructura productiva de largo plazo que afecten fondos o valores Federales. 3. Dirigir, coordinar y supervisar que las funciones que realice el personal que le sea adscrito se ajusten al ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación y otras disposiciones legales vigentes en la materia, a fin de dar cumplimiento a los programas aprobados. 4. Dictar mandamiento de ejecución por escrito, previa opinión de la Dirección de Vigilancia de Fondos y Valores y Proyectos de Inversión, debidamente fundado y motivado, designando ejecutor para embargar precautoriamente los bienes de los Servidores Públicos que han incurrido en irregularidades, en la recaudación, manejo, custodia, aplicación de los ordenamientos legales o administrativos y en la administración de fondos y valores de la propiedad o al cuidado de la Federación, para asegurar los intereses del Erario Federal, cuando los pliegos preventivos de responsabilidades no se solventen en el acto. 5. Verificar y supervisar la ampliación o reducción de los embargos precautorios cuando proceda, y suspender preventivamente en sus funciones a los responsables de irregularidades en la aplicación de los ordenamientos legales o administrativos y en la recaudación, manejo, custodia, aplicación o administración de fondos y valores de la propiedad o al cuidado de la Federación, informando de ello a la Secretaría de la Función Pública y ordenar la sustitución correspondiente. 6. Requerir la imposición de multas, a la Dirección de Vigilancia de Fondos y Valores y Proyectos de Inversión, a quienes incurran en las infracciones previstas en la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación. 7. Dirigir, coordinar y supervisar la impresión, envío, custodia y destrucción de valores, dando aviso de los resultados a la Secretaría de la Función Pública. 8. Supervisar la formulación, previa opinión de la Dirección de Vigilancia de Fondos y Valores y Proyectos de Inversión, de pliegos preventivos de responsabilidades y de observaciones, conforme a las disposiciones legales vigentes, así como ejercer las facultades que correspondan al personal de vigilancia, conforme a la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación, su Reglamento y demás disposiciones aplicables. 9. Recomendar mejoras a los sistemas y procedimientos utilizados por las oficinas que recauden, manejen, administren o custodien fondos o valores de la propiedad o al cuidado de la Federación. 10. Coordinar y supervisar las intervenciones que prevé el Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación, así como habilitar para tales efectos a los Servidores Públicos de la Federación. 11. Dirigir, en materia de su competencia y dentro del ámbito de sus respectivas circunscripciones territoriales, el ejercicio de sus facultades, en coordinación con las demás Unidades Administrativas regionales de la Secretaría, de la propia Tesorería, y de otras Dependencias, así como con las autoridades fiscales de las Entidades Federativas.









# **TEMARIOS Y BIBLIOGRAFÍAS**

## DIRECTOR(A) REGIONAL DE VIGILANCIA DE FONDOS Y VALORES CON SEDE EN LA CD. DE CAMPECHE, CAMPECHE.

Tema-1 Derecho Administrativo.
Subtema-1 Plan Nacional de Desarrollo.

Bibliografía

Ley de Planeación. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de enero de 1983. Última

reforma publicada DOF 09-04-2012. **Títulos, Preceptos y/o Epígrafes** 

Capítulo Primero. Disposiciones Generales.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59.pdf

Tema-2 **Derecho Administrativo.**Subtema-1 **Entidades Paraestatales.** 

Bibliografía

Ley Federal de la Federación el 14 de Ley Federal de la Federación el 14 de

mayo de 1986. Última reforma publicada DOF 09-04-2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo IV De los Fideicomisos Públicos.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/110.pdf

Tema-3 **Derecho Administrativo.**Subtema-1 **Entidades Paraestatales.** 

Bibliografía

Ley Federal de las Entidades Paraestatales. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de

mayo de 1986. Última reforma publicada DOF 09-04-2012.

**Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**Capítulo V Del Desarrollo y Operación.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/110.pdf

Tema-4 **Derecho Administrativo.** 

Subtema-1 Facultades de las Unidades Administrativas.

**Bibliografía** 

Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de octubre de 2007, Última reforma publicada en el DOF Jueves 29 de abril de

2010.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título II De las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria. Capítulo II. De la Administración General de Aduanas."

Página web

http://www.sat.gob.mx/sitio\_internet/informacion\_fiscal/leyes/52\_13658.html

Tema-5 **Derecho Administrativo.** 

Subtema-1 Facultades de las Unidades Administrativas.









### Bibliografía

Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de octubre de 2007, Última reforma publicada en el DOF Jueves 29 de abril de 2010.

## Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título II De las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria. Capítulo VII de la Administración General de Recaudación. "

## Página web

http://www.sat.gob.mx/sitio\_internet/informacion\_fiscal/leyes/52\_13658.html

#### Tema-6 Derecho Administrativo. Subtema-1

De los servidores públicos.

#### **Bibliografía**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Última reforma publicada DOF 09-02-2012.

#### Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Cuarto. De las Responsabilidades de los Servidores Públicos y Patrimonial del Estado. Artículo 109.

### Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf

## Tema-7 Subtema-1

Derecho Administrativo. De los servidores públicos.

#### Bibliografía

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Última reforma publicada DOF 09-02-2012.

#### Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Cuarto. De las Responsabilidades de los Servidores Públicos y Patrimonial del Estado. Artículo 108.

#### Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf

#### Tema-8 Conocimientos sobre la SHCP y APF

Subtema-1

GUÍAS DE REFERENCIA EN MATERIA DE: "CONOCIMIENTOS SOBRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL" Y "CONOCIMIENTOS SOBRE LA ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LEYES, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES NORMATIVAS DE CARÁCTER GENERAL. LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. REGLAMENTO INTERIOR DE LA SHCP

#### Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

El Epígrafe corresponderá a la ubicación concreta de la referencia jurídico y normativa de cada uno de los reactivos desarrollados para cada conocimientos específico.

#### Página web

http://www.hacienda.gob.mx/servicio\_prof\_carrera/2012/rh\_guia\_ingreso\_2012.pdf

http://intranet.hacienda.gob.mx/html/pop\_up\_rh\_servicio\_carrera/2012/rh\_guia\_ingreso\_2012.pdf

## Tema-9

Servicios de Tesorería de la Federación.

## Subtema-1

Fondos y Valores Federales.

#### Bibliografía

De los lineamientos que tienen por objeto regular el Sistema de Cuenta Única de Tesorería, así









como establecer la excepciones procedentes. Diario Oficial de la Federación. 24/12/2009 .

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo II. Del Sistema del CUT. Quinto.

Página web

http://dof.gob.mx/nota\_detalle.php?codigo=5126275&fecha=24/12/2009

Tema-10 Servicios de Tesorería de la Federación.

Subtema-1 Fondos y Valores Federales.

Bibliografía

Ley Federal para la Administración y enajenación de Bienes del Sector Público. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2002. Última reforma publicada DOF 09-04-

2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Sexto. Del SAE.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/251.pdf

Tema-11 Servicios de Tesorería de la Federación.

Subtema-1 Fondos y Valores Federales.

**Bibliografía** 

"Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2006. Última reforma publicada DOF 04-09-2009."

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Cuarto. Capítulo II. De la Ministración, Concentración y Reintegro de Recursos. Sección I. De la Ministración y Reintegro.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\_LFPRH.pdf

Tema-12 Servicios de Tesorería de la Federación.

Subtema-1 Fondos y Valores Federales.

Bibliografía

Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación publicada en D.O.F. del 15 de marzo de 1999. Última reforma en el DOF del 7 de mayo de 2004.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

TITULO Decimosexto. De la Vigilancia de Fondos y Valores. CAPITULO III de los procedimientos de vigilancia, sección III. De las visitas inspecciones y auditorías.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\_LSTF.pdf

Tema-13 Servicios de Tesorería de la Federación.

Subtema-1 Fondos y Valores Federales.

Bibliografía

Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación publicada en D.O.F. del 15 de marzo de 1999. Última reforma en el DOF del 7 de mayo de 2004.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

TÍTULO DECIMOSEXTO. DE LA VIGILANCIA DE FONDOS Y VALORES CAPÍTULO TERCERO. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE VIGILANCIA. SECCIÓN PRIMERA. DE LOS ACTOS DE VIGILANCIA.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\_LSTF.pdf









Tema-14 Servicios de Tesorería de la Federación.

Subtema-1 Fondos y Valores Federales.

Bibliografía

Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación publicada en D.O.F. del 15 de

marzo de 1999. Última reforma en el DOF del 7 de mayo de 2004.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Segundo, de los Servicios de Recaudación, Capítulo Tercero, De la Concentración.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\_LSTF.pdf

Tema-15 Servicios de Tesorería de la Federación.

Subtema-1 Fondos y Valores Federales.

Bibliografía

"Ley del Servicio de Tesorería de la Federación. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el

31 de Diciembre de 1985. Última Reforma Publicada DOF 09-04-2012."

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Cuarto De las Funciones Complementarias de la Recaudación y de los Pagos. Capítulo I De

las Garantías del Interés Fiscal y del Cumplimiento de Obligaciones no Fiscales.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/95.pdf

Tema-16 Servicios de Tesorería de la Federación.

Subtema-1 Fondos y Valores Federales.

Bibliografía

"Ley del Servicio de Tesorería de la Federación. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el

31 de Diciembre de 1985. Última Reforma Publicada DOF 09-04-2012."

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Segundo De la Recaudación. Capítulo I Disposiciones Generales.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/95.pdf

Tema-17 Servicios de Tesorería de la Federación.

Subtema-1 Fondos y Valores Federales.

Bibliografía

"Ley del Servicio de Tesorería de la Federación. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el

31 de Diciembre de 1985. Última Reforma Publicada DOF 09-04-2012."

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Segundo De la Recaudación. Capítulo III De la Concentración y Operación de los Fondos

Federales.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/95.pdf

Tema-18 Servicios de Tesorería de la Federación.

Subtema-1 Fondos y Valores Federales.

Bibliografía

"Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2006. Última reforma publicada DOF 04-09-2009."

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Primero Disposiciones Generales. Capítulo I De las definiciones, Interpretación y Plazos."









Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\_LFPRH.pdf

Tema-19 Servicios de Tesorería de la Federación.

Subtema-1 Fondos y Valores Federales.

Bibliografía

"Ley del Servicio de Tesorería de la Federación. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el

31 de Diciembre de 1985. Última Reforma Publicada DOF 09-04-2012."

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Octavo De la Vigilancia de Fondos y Valores. Capítulo I Disposiciones Generales.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/95.pdf

Tema-20 Servicios de Tesorería de la Federación.

Subtema-1 Fondos y Valores Federales.

Bibliografía

"Ley del Servicio de Tesorería de la Federación. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el

31 de Diciembre de 1985. Última Reforma Publicada DOF 09-04-2012."

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Primero Disposiciones generales, Capítulo Único.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/95.pdf

Tema-21 Servicios de Tesorería de la Federación.

Subtema-1 Fondos y Valores Federales.

Bibliografía

"Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicada en el Diario Oficial de la

Federación el 30 de marzo de 2006. Última reforma publicada DOF 09-04-2012."

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Tercero. Del Ejercicio del Gasto Público Federal. Capítulo II De la Ministración, el Pago y la

Concentración de Recursos. "

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf

Tema-22 **Operaciones de Tesorería.** 

Subtema-1 Comercio Exterior.

Bibliografía

Ley Aduanera. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995. Última

reforma publicada DOF 09-04-2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Tercero. Contribuciones, Cuotas Compensatorias y demás Regulaciones y Restricciones no

Arancelarias al Comercio Exterior . Capítulo I. Hechos Gravados, Contribuyentes y Responsables.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/12.pdf

Tema-23 **Operaciones de Tesorería.** 

Subtema-1 Disposiciones Generales.

Bibliografía

Código Fiscal de la Federación. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre

de 1981. Última reforma publicada DOF 12-12-2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título I, Disposiciones Generales. Artículo 2.









Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/8.pdf

Tema-24 **Operaciones de Tesorería.**Subtema-1 **Disposiciones Generales.** 

Bibliografía

Código Fiscal de la Federación. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1981. Última reforma publicada DOF 12-12-2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título I, Disposiciones Generales, Capítulo I.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/8.pdf



